

LA SEMANA.

REVISTA LITERARIA Y DE INTERESES MATERIALES.

PUBLICASE

LOS JUEVES POR LA MAÑANA.

DIRECTOR PROPIETARIO

D. JOAQUIN RUIZ GIMENEZ.

CORRESPONDENCIA

AL DIRECTOR, ALDANA, 2.

Catorce reales trimestre. Girando la administracion un real y cuatro de aumento respectivamente á los suscritores de la provincia ó fuera de ella, el que quedará en beneficio del encargado de la cobranza.

Suscribese casa del Administrador D. Gregorio Bedmar, Carrera; imprenta del periódico, y sastrería Sres. Gimenez, Maestra-baja.

Los productos de la suscripcion hasta 1.º de Agosto de 1878 se destinarán á la Exposicion ó Certámen que en dicho año tendrá lugar. Se considerarán suscritores los que al recibir el periódico no lo devuelvan.

De las obras que se remitan á esta Redaccion se publicarán juicio critico y anuncios en la seccion bibliográfica.

SUMARIO.

Carta sobre las propiedades de los indios filipinos, por Fray Gaspar de San Agustin.—*La Cristiana*, oriental, por D. Manuel Martos Rubio.—*Límites y fronteras*, por D. José Leon Teruel.—*La Casa del Ahorcado*, tradicion, por D. Francisco Aguilar y Lora.—*Carta*, por D. Eloy Espejo.—*El Desgraciado*, poesia, por D. Fernando Pineda.—*Los Almoravides*, Estudios del siglo XI, por D. Joaquin Ruiz Gimenez.—*El Certámen provincial*, por La Redaccion.—*Mesa recueta*, por Zinger-Umize.—Administracion de LA SEMANA.

CARTA

DE

FR. GÁSPAR DE SAN AGUSTIN,

SOBRE

LAS PROPIEDADES DE LOS INDIOS FILIPINOS.

(Continuacion.— Véase el núm. 21.)

Tambien es digna de envidiar la quietud y conformidad con que mueren con una paz admirable como si hicieran una jornada de un pueblo á otro, obrando el Señor en estas criaturas como quien es, porque en aquel tránsito es donde mas se esmera su misericordia y así dijo David: «*Domini, Domini exitus mortis*» de donde aquella reduplicacion que la gramática Hebrea llama *ohetsere*, significa superlativo en nombre y accion. Y lo mismo dice la divina sabiduría, Prov. 20. *In viis justitiae ambulo in medio semitarum judicii, ut dicunt, diligente, me*, llamándoles el Padre celestial al alivio de las cargas y trabajos que han tenido en la vida. *Venite, qui laborati et onerati estis, et ego reficiam vos.* Mart 11. v. 28.» Porque lo caro que considerada la vida y suerte de los mas, son como aquel mercader del Evangelio. Mat, cap. 13, que dió lo que tenia por la preciosa Margarita; porque les cuesta mas el ser cristianos de lo que parece con tantos costos y servicios personales; y así los dá Dios el verdadero descanso de la muerte como á pobres y necesitados. «*Parce pauperi et inopci, et animas pauperum salvas faciet extinguo enim consideretur misericordia.* Sap. 6. v. 7.

En todo lo dicho hallo yo un no sé qué por donde se pueda conocer este Leon por lo dificultoso del asunto, y así me remito á otro de mayor talento y esperiencia que diga mas. Me acuerdo haber oido un predicador novel este ingenioso disparate alabando á S. Juan Bautista, trajo aquello de S. Mateo Cap. 11. *Cœpit Jesus dicere de Joanne.* Y dijo ser tan grande que aun, en la boca de Cristo Ntro. Señor se podia comenzar á decir, pero no se podia acabar, y así digo yo de esta materia con toda ingenuidad.

No tiene poco que saber ni estudiar la materia del modo con que se han de portar los que viven con ellos, principalmente los PP. MM. que para asistirlos y enseñarlos venimos de tierras remotas, pues por no acertar este modo, muchos se han desconsolado cobrándoles horror y se han vuelto á España ó han vivido con muy grande trabajo en continuo debate de impaciencias y desasosiegos frustrando la buena vocacion que los trajo á estas Islas, tan acepta á Dios N. Sr. como dice el Angélico Doctor Sto. Tomás. QQ. q. 188. art. 4. «*Deum nullum sacrís est magis acceptum quam zelus animarum.*» Y á los que toman este cargo son de gran consuelo las palabras que el Señor dice contenidas en las revelaciones de Sta. Brígida lib. 2. cap. 6 que entre otras muchas cosas dice: *Vos ergo, amici mei, qui estis in mundo, procedite securi, clamate et anuntiate voluntatem meam. Ego ero luna vestra in via consolator; in morte non relinquam Vos procedere alaviter quia labore crevit gloria.* Por cierto que cada una de esta exhortacion es necesaria por expugnar la contradiccion que causa al genio europeo, el lidiar con gentes de tan contrarias costumbres y que á muchos han hecho perder el juicio.

Y así la aguja de marear á que siempre ha de estar sujeto el que navega en el vario golfo de las costumbres y de estas gentes exasperativas, es la paciencia, pues este es el mismo remedio que Cristo N. Sr. dijo á sus discípulos para el logro de este ministerio. «*In patientia vestra possidebitis animas vestras.* Suc. 21. Y S. Pablo ad Hebreo 10 v. 35. *Patientia vobis necessaria ut reportetis promissiones.*

Con esta inteligencia y sin perder este fuerte es-

cudo de vista, se debe de continuo considerar que todos estos pobres son dictados ó impelidos de su naturaleza, y á veces ayudados de la sugestion del comun enemigo, cuando espera sacar el logro de impacientarnos: muy dignas son para esto de consideracion las palabras de S. Pablo 2. cor. cap. 11. v. 14. «*Libenter enim suffertis incipientes cum sitis vobis sapientes sustinuentes cum, siquis vos in servitutum redigit, siquis devorat, siquis accipit, siquit extollitur, siquis in faciem eadit.*» Porque todos estos trabajos y mayores se han de padecer aqui entre estos hermanos.

Y confieso de mí que al principio me apuraba y me angustiaba mucho, hasta que con el tiempo fui conociendo ser este su genio y condicion, y que no podian estos árboles dar otro fruto mejor, y por discurso me servia de motivo para alabar á Dios ver la variedad de condiciones y costumbres que dispuso en la humana naturaleza tan hermosea con la variedad. Y tenia gusto particular en ver sus muchos niños sin malicia, hacer todas las cosas al revés, sin tener apuntador como los farsantes, sino movidos de aquella oculta propiedad que los hace tan diferentes de todas las otras naciones y tan uniformes entre sí, tanto que quien viere á uno de estos *Monopantos*, los ha visto todos, y con estas consideraciones vivia consolado, y conseguia hacer de ellos cera y pábulo como dicen.

Lo primero no se les ha de gritar, porque es materia que les asombra, y aterra notablemente como lo verán cuando les griten cogiéndolos descuidados temblando todo el cuerpo y dicen que un grito del Español les penetra hasta el alma.

Ni se los ha de dar con las manos porque si nosotros somos de carne, ellos son de hierro, y sucede que padecen mucho las manos, porque no quiere Dios les corrija tan indecentemente.

No se les han de perdonar todas las faltas porque se harán insolentes y peores cada día, y así es forzoso á los PP. Ministros dar algunos azotes de Padre con mucha moderacion, porque basta que se les azote la vanidad y soberbia, y esto y mucho mas se ha de observar en los muchachos como encarga el Espíritu Santo. «*Noli subtrahere á puero disciplinam si animi perentioris eum, virga non morietur: tu virga per enties cum anima ejus de inferno liberabis.*» Cuidado con lo que manda S. Gerónimo 2. p. Pastoral cap. 6. «*Curas dum quidem est hoc rectorem subditis et Patrem et Matrem. se exhibeat disciplina.*»

No se les ha de quitar cosa alguna ni recibirla de ellos sin pagarla, porque son muy pobres y la menor cosa les hace grande falta, y se ha de considerar que su mayor miseria, su pereza y acedia, son hábitos de ellos poseidos, pareciendo mucha pobreza por

que *Papertatem operatam est manu remissa*, y hemos tambien de considerar que ellos nos sustentan y pagan como pueden nuestro trabajo. Si se les diese algo sea sériamente por Dios y de limosna, porque prestado es perder todo el mérito y la paciencia considerando su necesidad y no su ingratitud por ser mandato de Dios. «*Propter miseriam asume pauperem et propter inopia ejus ne dimittas eum vereum.*» Eccl. 29.

Los indios que se recibiesen por criados de escalera arriba es mejor escojer los que sean hijos de caciques ó de principales, y no se les ha de manifestar amor ni llaneza, tratarlos bien siempre si, pero con entereza y seriedad de rostro; teniendo por cierto que cuanto mas los regalaren y vistieren, peores saldrán y mas insolentes: esta es doctrina del Espíritu Santo. Prov. cap. 24. *Qui dedicato á pueritia nutriet servum suum, postea senex eum continuet se.* Se les ha de enseñar los oficios y mandarles siempre con prudencia y circunspeccion, porque si no irán poco á poco perdiendo el respeto á su amo, y el carácter que Dios le presentó en el Español para dominarles y sucederá entonces lo que á la viga que dice Hisopo hechó Júpiter en una laguna para que fuese rey de las ranas, á la cual viendo ellas que no se meneaba en breve la despreciaron y se subieron encima de ella, etc. No se les ha de mandar muchas cosas á un tiempo que son muy flacos de memoria y solo harán la última. No se les ha de fiar las llaves de la despensa y dinero, porque esto es ponerle la tentacion y la ocasion en las manos á la cual si alguna vez la resisten al fin vienen al pecado. Ahora viene al caso referir lo que sucedió á un religioso que se hallaba de conventual en Cavite, el cual por su destino y comision tenia que mandar á Manila todos los años algunos intereses de consideracion y para ello se valia de un criado que la desempeñó cerca de 30 años; y habiéndolo mandado con una carta y tres pesos para unos encargos, se marchó sin entregar la carta ni el dinero. Tengase pues presente este fenómeno indiano, para no depositar la confianza en ellos, aunque hayan dado pruebas de fidelidad.

La buena doctrina y sujecion en casa, y sobre todo el buen ejemplo de vida que vean ellos en sus amos, se les infunde mucho, y suelen salir así buenos amigos, especialmente los de la nacion Pampanga, y al contrario tambien de la casa del mal amo, no hay que esperar buen criado.

No se les ha de apurar ni apretar mucho mas de lo que puedan dar de sí, como hacemos con el limon, porque será todo amargura lo que espelieran, como dice el adagio de la Glosa: «*Qui nimis emergit solet extrahere cretorem.*»

Tampoco es bueno ni conducente el andar visitando á los caciques, ni subiendo á sus casas, salvo

cuando la necesidad lo pidiera, porque al punto se llenará todo el pueblo de envidia y murmuraciones y se pierde mucho la estimacion del P. Ministro; fuera de que el olor y resabio de ellos, no hace apetecible esta diversion.

Cuando se les enviase con recado á alguna parte, se ha de esperar con mucha paciencia alguna notable falta, causada ordinariamente de su natural desidia y pereza: «*Sicut acetem dentibus et fumus oculis sic piger his qui miserunt eum.* Prov. 10 v. 26.»

(Concluirá)

LA CRISTIANA.

ORIENTAL.

I.

—Ven acá, Sultan, y márame,
ó rompe el nudo malvado,
con que vil has apresado
mi cristiana libertad:
Abre la prision tiránica
á que tu afan me condena;
y en tu corazon de hiena
haya un rasgo de piedad.

—Si solo terror satánico
me inspira tu estirpe regia
y desde la pompa egregia
de tu morada oriental...
¿Por qué la insistencia bárbara
con que infamarme pretende
la impura pasion que enciende
tu deseo sensual?—

II.

El mas fiero y mas fanático
Emir de la Andalucia,
escucha con sangre fria
la narracion anterior,
de una cristiana á quien pérfido
liviano martirizaba
porque altiva desdeñaba
su torpe y grosero amor.

Las horas pasaban rápidas;
y por instantes crecia
la mas terrible porfia
empeñada entre los dos.
El sus tesoros espléndidos
ofreciendo á la cristiana:
ella defendiendo ufana
los preceptos de su Dios.

Enfurecido y colérico
al ver su amor despreciado,
de su turbante enroscado
hace el árabe un dogal,
el que anuda á la marmórea
garganta de la que altiva
se niega á ser la cautiva
de un intento criminal.

—¡Quiéreme! la dice pálido
el irritado agareno,
ó agotas todo el veneno
que brota de mi rencor.
—¡¡Quiéreme!! repite lívido;
y al ver tenaz resistencia,
la arrastra con inclemencia
de la estancia en derredor.

—¿Quererte?... primero víctima
seré de tu fiero enojo,
que negar tengo á sonrojo
del amor que te inspiré.
Si quieres matarme, márame;
porque, Sultan, ten presente
que mientras mi pecho aliente
igual te aborreceré.—

III.

Pocos momentos pasáronse,
y la cristiana yacia
inmóvil, rígida y fria
á las plantas del Emir;
Que vió con semblante impávido
que la cristiana inmolada
prefirió morir honrada
á deshonrada vivir.

Madrid.

M. MARTOS RUBIO.

LÍMITES Y FRONTERAS.

I.

No hay estudio que mas reflexiones ofrezca que el de las constantes y veloces trasformaciones de las cartas geográficas, del mundo que habitamos. Concretemos á solo dos siglos estos históricos recuerdos, y muy pronto veremos la constante variacion de fronteras con especialidad en casi todas las naciones de Europa y América.

Al principiar el siglo XVIII, el Rey de España y el Emperador de Turquía poseian los mas vastos terrenos en América y Asia y aun en Europa y Africa. El pequeño reino de Portugal, en la India y Brasil, dominaba tambien mayor terreno que toda la Europa, á escepcion de Rusia. La Francia, si no era rica en grandes territorios, poseia una inmensa poblacion, grandes establecimientos industriales, un ejército brillante y un estado mayor de mar y tierra á la mas extraordinaria altura de sabiduría en el arte de la guerra.

La Inglaterra vencidas sus revueltas sangrientas de 1666, tomaba, merced á su marina, un vuelo de águila, y formaba con su comercio y sus potentes escuadras, pueblos artificiales, que algun dia serian efectivos y de grandes rendimientos. El reino unido de la Gran Bretaña, volvía á la vida, en principios del siglo pasado despues de una larga enfermedad, con mas virilidad que en sus anteriores campañas, mientras que la raza latina caminaba á la decadencia y á la senectud con marcha bien acentuada.

La raza sajona implantada en Inglaterra, con el apoyo de los hijos de Irlanda y Escocia, produjo grandes elementos que alcanzaron á formar del reino unido, la nacion mas temible del Universo: y cerca de dos siglos lleva, de ser la señora de los mares y la que cuenta con el número mayor de súbditos á su Real Magestad en Europa, é Imperial en las Indias y colonias.

Busquemos en los mapas de principios del siglo anterior, el perímetro de los estados de las casas de Hohenzollern y Romanzoff, y veremos al Margrave de Brandemburgo, y al Czar de Moscovia, desde los últimos rincones de Europa, saliendo de una larga infancia, para aparecer hace siglo y medio á formar con sus jóvenes queeens, ejércitos formidables, que en pocos años los llevan á grandes monarquías, independientes, y á ganar sus títulos de grandes potencias de Europa, en tan breve espacio; logrando en el último cuarto del siglo presente, las Córtes de Berlin y San-Petersburgo, ser las árbitras de los destinos de las demas naciones de uno y otro costado de Europa, Rusia en Oriente, Prusia en Occidente.

Enlazadas las familias reinantes de ambos imperios desde muy antiguo, siendo hoy el emperador Alejandro II de Rusia, hijo de una hermana del rey y emperador, Guillermo I de Prusia, han sostenido alianzas más ó ménos declaradas, y tanto mas cohesistentes cuando la ambicion de la Prusia fué siempre llegar á dominar el Rhin y sus afluentes, Metz y Strasburgo, y las industriosas provincias de Alsacia y Lorena.

Prusia, con tales triunfos, tan rápidos, tan inesperados, tan completos, subió al primer puesto militar del mundo, y su influencia se deja sentir en uno y otro hemisferio. Rusia, su vecina, hacia años buscaba un pretexto para tomar venganza de sus derrotas en Malakoff y Sebastopol, y este se lo presentaron en 1877, las cuestiones de los principados danubianos, con su protectora la Turquía. Despues de una larga y sangrientísima campaña los ejércitos moscovitas han llegado á la vista de Constantinopla y al resplandor del sol de Santa Sofia firmaron los plenipotenciarios de los dos emperadores, una paz que variará de una manera extraordinaria la frontera de ambos imperios quedando los representantes de la media-luna casi arrojados de Europa, y perdiendo en Asia su mayor provincia en la Armenia, con Kars, Erzerum y Ardahan.

Rusia como Alemania, han seguido el mismo rumbo en sus campañas con Turquía y Francia, sacando un resultado análogo y llevando sus águilas negras y rojas, á pisar las calles y baluartes de las capitales de las naciones vencidas. Han inutilizado en pocos meses los trabajos de sabios geógrafos, que tendrán muy luego que variar las cartas del Oriente

y Occidente de Europa; como variaron las de ambas Américas.

Rusia firmando la paz con Turquía la impondrá condiciones durísimas y humillantes como Prusia hizo con Francia, y Austria, hace 7 y 9 años, y una vez saboreados sus triunfos la Alemania que no ha perdido de vista un poderío marítimo que aun no tiene buscará un Océano por donde surquen sus escuadras.

¿Ll llevará su ambicion á Holanda ó á Bélgica? Pues esta es una solucion que hemos de ver antes de un año.

El Reino de los Paises Bajos hasta 1830, se separó en dos Monarquías en 1831, y por lo tanto un estado que reunido pudo hacerse respetar es hoy dividido en dos, una presa, mas ó menos posible, para Francia Bélgica, para Prusia Holanda.

Inglaterra era el protector de estos dos pequeños Reinos pero la soberbia Albion, está hoy sin ejército de tierra, porque apenas podria salir con 100.000 soldados para llevarlos en sus potentes escuadras al continente, y esta suma es homeopática ante Prusia y Confederacion Germánica, y á sus espaldas los ejércitos Moscovitas.

Inglaterra en su egoismo superlativo no ha sabido hacer buenas relaciones con los demás paises continentales, y sus delitos y pecados parece que hoy los viene á redimir ante las razas germana y slava.

Suecia y Noruega, permanecieron neutrales lo mismo que Dinamarca. Italia no se puede desligar de Prusia á quien todo lo debe; y España con Portugal procuraremos que no lleguen por nuestros campos y nuestras costas el menor de los acontecimientos que se ciernen hoy sobre la vieja Europa, para hacer alguna metamorfosis que nadie pudiese sospechar.

Inglaterra que consintió que Austria fuese herida gravemente en Solferino y Magenta, no pudo evitar que el General Molke la triturase en Sadowa, y habiendo quedado el Imperio Austriaco, enfermo y herido político y militarmente ¿como ha de dar el frente á ejércitos como los de Prusia y Rusia?

Austria que merced á su gran diplomático el príncipe de Metternich en 1815, en el congreso de Verona sacó el mejor resultado de la caída de Napoleon I no supo despues mantener sus buenas relaciones con Rusia pagándole en 1854 con la mas negra ingratitud los cien mil hombres que la prestó en 1848, para destruir á Lezgey y ahuyentar á Kossut, Klapka y otros escelentes oficiales húngaros; asíes que en 1854, cuando la guerra de Crimea, cuando el Emperador Nicolás I le pidió el pago de su deuda, se desentendió Francisco José y firmó con aquel despego la sentencia del desmembramiento de su Imperio, en Italia y Alemania, y variose la casa de Hapsburgo los límites

y fronteras de una manera tal que, aquella poderosa Nacion de 1815, en Verona ha quedado casi fuera de las grandes potencias de Europa y en sumo peligro de que Austria-Hungria sea en día no lejano, lo mismo que España y Portugal, Bélgica y Holanda, buscando las naciones con estos actos su pequeñez y su ruina.

Madrid.

JOSÉ LEON TERUEL.

LA CASA DEL AHORCADO.

TRADICION.

(Continuacion.—Véase el número 22.)

II.

Existía á tres leguas de Ubeda, sobre una alta sierra que se eleva á la orilla del Guadalimar, un antiguo castillo feudal, cuyas ruinas recuerdan al vulgo pavorosas consejas de hechos sucedidos en aquella fortaleza. Llamábase el castillo de Gil Ibañez, y su dueño estaba ligado á D. Rodrigo con los lazos de la amistad, tanto por la semejanza de sus caracteres, cuanto porque ambos abrazaban el mismo partido en las revueltas de Castilla.

Medio desmayada y virtiendo un mar de lágrimas, estaba Doña Elvira en una de las mas apartadas habitaciones de aquella fortaleza.

Su roto vestido, sus cabellos destrenzados y la descomposicion del hermoso semblante, mostraban bien claro la lucha que habia sostenido, antes que su raptor lograrse separarla del lado de su madre.

Lloraba la infeliz en silencio, mientras D. Rodrigo, de pié delante de ella, miraba uno por uno todos los encantos de la hermosa jóven; y ni le conmovian sus lágrimas, ni salía de sus labios una palabra de disculpa por su indigna conducta, ni de consuelo para su pobre víctima.

Interrumpian tan solo el silencio de aquella escena los sollozos de Elvira, ó el crujir de las armas de D. Rodrigo, si impaciente se paseaba por la habitacion.

Al fin Elvira, con voz entrecortada por los sollozos:—Señor, exclamó: por lo mas sagrado que veneréis, por el recuerdo mas querido que conserveis en vuestra alma, os ruego que me volvais al lado de mi madre.

—Accede á mis deseos, Elvira; solo á este precio conseguirás la libertad.

—Jamás señor, jamás! Habeis podido separarme de una madre querida, arrancarme violentamente de mi casa; pero lo que no conseguireis nunca, será que Elvira olvide los santos deberes que la han enseñado.

—¿No sabes que lo que de grado no se consigue, suele lograrlo la fuerza?

—No temo la vuestra, D. Rodrigo, porque Dios me concederá la suficiente para arrojarme en el abismo que hay debajo de esa ventana: mirad, no tiene hierros: encontraré una muerte segura, pero me libraré de la deshonra que me preparais; y la infeliz señalaba orgullosa el abismo que tenia delante.

—Qué poco me conoceis! la dijo D. Rodrigo con indefinible sonrisa: ¿crees que hubiera yo arriesgado mi reputacion, convirtiéndome en raptor de una mujer, á no estar muy seguro de mi triunfo?

—¿Pero vos no contais con que hay un Dios, que me ha inspirado la resolucion de preferir la muerte á la afrenta?

—Acaso cuentas tú con el castellano de la torre?

—Cómo sabeis?...!

—Pero ese doncel que al pié de tu reja escuchaba por la noche tus amorosos juramentos, no tardará mucho tiempo en estar en mi poder. A haber yo sabido antes sus amores...

—Pues bien, D. Rodrigo, le amo, le amo á él solo, lo entendéis? nada podrá hacer que olvide los juramentos que le hice; y él, estad seguro, sabrá librarme de vos, ó vengarme á lo menos.

—Ya verás la suerte que le preparo el dia que obteniendo la victoria las armas de D. Enrique, quedelibre Castilla del tirano que la deshonor. En cuanto á tí, Elvira, creeme: renuncia á un amor imposible, antes que llegue un tiempo en que tengas que recordar con dolor cuánto te hubiera importado tenerme por amigo.

—Ya os he dicho que desafio vuestro poder.

—Señor, señor, entró gritando apresurado un escudero: Pero Gil ha entrado en Ubeda por la traicion de un centinela, proclamando á D. Pedro, y buscándoos por todas partes: su furor no ha tenido límites al ver que no os hallaba, y mientras os encuentra, para saciar, segun dice, su venganza, ha mandado á sus gentes, que para que no quede ni memoria de vuestra raza, peguen fuego á todos los archivos de la ciudad.

—Y lo han hecho?

—Todo ha quedado reducido á ceniza.

—Partamos, Sancho, gritó D. Rodrigo temblando de cólera: Ordoño se quedará para guardar á la cautiva. Vuélvese, hácia Elvira para lanzarla su última amenaza, y ve que está vacío el vaso de agua que su víctima tenia delante. Devorada por la sed, habia apurado hasta la última gota.

—Sancho, dice entonces, parte á Ubeda con mis gentes, que yo hago falta aquí todavía.

Y un rayo de feroz alegría brilló en los ojos de D. Rodrigo.

(Continuará.)

FRANCISCO AGUILAR Y LORA.

CARTA.

Sr. Director de «La Semana.»

Mi querido amigo Joaquin: por el correo de hoy he recibido la triste noticia del fallecimiento de D. Fernando Pineda, suscriptor al periódico de tu digno cargo, ocurrido el 20 del corriente mes.

Para mí es un dia de verdadero luto y creo que para cuantos tuvieron el gusto de tratarle. Juntos recibimos las luces científicas en este Instituto de segunda enseñanza; juntos estudiamos parte de la carrera; en la misma época obtuvimos, él el título de farmacéutico y yo el de médico: buen amigo, excelente estudiante, notable profesor, modelo de esposos y de padres, laborioso, de claro talento, prodigiosa imaginacion y concepcion rápida y profunda; tales eran sus condiciones.

Su excesiva modestia mantuvo oscurecidos sus bellos trabajos literarios, que eran muchos, habiéndole sorprendido la muerte cuando, á instancias de sus amigos, comenzaba á ordenarlos y corregirlos para darlos á la prensa.

Un amigo del difunto y mio, D. Arturo Cerdá, me remite de Cabra del Santo Cristo, pueblo en que ejercia, la preciosa poesia que adjunta tengo el gusto de mandarte, interesándote que como recuerdo eterno y por el mérito que encierra, la publiques en el primer número de tu ilustrado periódico, con lo cual complacerás á tu afectisimo amigo que te quiere,

E. ESPEJO.

Jaen 23 de Febrero de 1878.

EL DESGRACIADO.

¿De qué sirve que el hombre apure hasta las heces en este mundo amargo, la copa del dolor!... vivir aquí en la tierra.... donde sufrió con creces las penas que del alma quebrantan el valor!

¿De qué cuando en sus cuitas, le anima la esperanza de algun dorado sueño en que sintió su bien,... y vé desvanecerse, cual humo la bonanza su porvenir hundiendo y su anhelado Edem!...

¿Podrá probar triste su pecho, martirizado,

algun grato consuelo que endulce su vivir,...
 si ya los desengaños las fuerzas le han robado
 y aliento no le resta para poder sufrir?...

El halla por do quiera la dicha y la ventura
 que mil seres felices disfrutan con amor:
 y ve en el firmamento la mágica hermosura,
 del astro refulgente que gira en su redor.

Las aves vocingleras vagando en el espacio
 le prestan con sus trinos un lánguido placer:
 las flores sus matices de púrpura y topacio,
 le muestran y le ofrecen perfumes por doquier.

Mas ¿qué importa al mísero, del cielo la hermosura,
 del mundo esos colores ¡sarcástica ilusión!
 si sabe que ninguno comprende su tristura....
 si ve que esa belleza le oprime el corazón?

¿Si encuentra otros encantos perdido entre las nieblas,
 buscando de los campos la triste soledad...?
 ¿De qué la luz le sirve, si siente las tinieblas
 en medio de su pecho con una cruel verdad...?

Su vista oscurecida dirige una mirada
 al mundo miserable pidiendo compasión....
 y el mundo no le escucha.... que no le importa nada,
 que sufra mil angustias su pobre corazón!

Entonces abrumado reniega de la vida,
 pasando indiferente por todo cuanto vé;
 y pide con anhelo la muerte apetecida
 sintiendo su esperanza marcharse con su fé!!

.....

Mas un rayo divino penetra allá en su mente,
 y un bálsamo celeste mitiga su aficción:
 levanta con aliento su consternada frente,
 y al cielo fervoroso dirige una oración.

Ya sufre la amargura con ánimo esforzado
 y cree en la Providencia que calma su inquietud:
 ¡Bendita sea esa estrella que ampara al desgraciado!
 ¡Bendita la fé santa!... ¡Bendita la virtud!

Sus penas se mitigan; renace la esperanza;
 y su abatido espíritu fortalecerse vé:
 que Dios le regenera: ¡Feliz si en lontananza
 le alumbraba en su desgracia el Astro de la fé!

Cabra del Sto. Cristo 4 de Febrero de 1878.

FERNANDO PINEDA Y REDONDO.

LOS ALMORAVIDES.

ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL SIGLO XI.

PRÓLOGO.

I.

«El árbol que retoña al pie de centenaria encina, arrancada por el furioso vendabal en un día de borrasca, no puede crecer de repente»; ha dicho un notable historiador, 1 refiriéndose á la gran obra acometida por el genio ibero de arrancar la patria opresa al poder musulmán.

Desde los primeros gloriosos esfuerzos del puñado de astures que encerrándose entre escarpados riscos negóse á admitir el yugo de los hijos del desierto, hasta los brillantes hechos de armas del sexto de los Alfonso; desde la batalla de Covadonga hasta la toma de la antigua y famosa corte gótica, han transcurrido trescientos sesenta y siete años 2.

1 D. Modesto Lafuente. *Historia general de España*: discurso preliminar, tom. 1 p. 47. edicion 1873.

2 Es opinion general que D. Pelayo, fué proclamado rey el año 718. El reputado crítico Masdeu, sin embargo, asegura que el primer rey ó jefe que eligieron los fujitivos españoles despues de la derrota del Guadalete, fué Theudimero, que se hallaba de gobernador en Andalucia al tiempo de la irrupcion; el segundo Athanaildo y el tercero Pelayo, á quien no hace entrar á reinar hasta el año de 755.

Alfonso VI se apoderó de Toledo el 25 de Mayo de 1085.

Durante ellos, avaro el tiempo por presentar todo cuanto de extraordinario puede producir en su trascurso, ha dado colorido y vida á gloriosos hechos, esforzados guerreros, heroicas acciones, ilustres patricios, renombrados capitanes, titánicas empresas, todo repetido en vertiginosa rapidez, á semejanza de esos grandes cosmoramas en que ante la vista atónita del espectador se suceden mecánicamente, pueblos florecientes, asombrosas ruinas, dilatadas campiñas, estensas vegas, altas montañas, profundos valles, numerosos ejércitos, encarnizadas batallas, destructores incendios y horrorosos naufragios; campos cubiertos de nieve, y paisajes llenos de verdor, alumbrados por el sol resplandeciente; mares agitados por la tempestad y estensos lagos de tranquila superficie; rios desbordados, sembrando la ruina y el destrozo por doquier, y corrientes encauzadas, llevando la fertilidad y la vida á hermosas comarcas cubiertas de verde musgo, de empinadas copas y de frondosos cereales; praderas tostadas por el abrasador estio, barridas por el huracan, anegadas por seca arena, y estensas llanuras regadas por el rocío y tapizadas de esmeralda y galanas y perfumadas flores.

D. Pelayo el primer campeon de la independencia pone la piedra similar del edificio que ha de levantarse por sus sucesores; Alfonso el *Católico*, el primero de un nombre que ha de hacer la monarquía española la más grande y respetada del mundo, con su valor y su pericia, enseña el camino de la reconquista paseando sus huestes desde el Océano occidental hasta los Pirineos de Aragon y desde el mar Cantábrico hasta tierra de Campos en Castilla la Vieja; Alfonso el *Casto* y tambien el *Victorioso* mide su poder con Carlo-Magno la figura mas grande del mundo cristiano y con Abderraman II el soberano mas fuerte del imperio árabe; D. Ramiro sin dejar adelantar un paso al estandarte del Islám lucha y vence á otro enemigo no menos temible, los normandos que saliendo de entre los hielos del septentrion, se arrojan como banda de buitres sobre la costa Cantábrica, dispuestos á convertirlo todo en rico botin de guerra; Alfonso el *Grande* abate el orgullo árabe en Orbigo, Cillerico, Pancorbo y Zamora; cuenta los triunfos por batallas, las glorias por campañas, los laureles por empresas y traspasa la barrera del Guadiana haciendo brillar sus armas victoriosas ante los fuertes muros de Toledo; Alfonso V hace repasar el Duero á los vencedores del Guadalete, perdiendo la vida ante los muros de Viseo, cuando pretende lanzarlos mas allá del caudaloso Tajo; Fernando I de Castilla, el último descendiente de aquella segunda línea masculina de los reyes godos que tuvo su origen en D. Pelayo y en Alfonso el *Católico*, uniendo á Leon y Castilla, poniendo casi bajo su protectorado á Navarra, prepara la unidad nacional; haciendo frente á los retos de Alemania y el Vaticano, inaugura en el exterior una alta política de respeto á la nacionalidad; y llevando sus huestes á sangre y fuego por Extremadura, paseando sus banderas victoriosas por Cartagena y Zaragoza, venciendo en Castilla la Nueva y sometiendo en feudo á Toledo, demuestra que cada dia aparece mas vivo el empeño de la reconquista y que la fé no se apaga en las legiones españolas.

¡Mas de tres siglos han sido precisos para recuperar la mitad de lo ganado en cinco años por los árabes! ¡Mas de tres, serán necesarios todavia para asegurar la independencia y la nacionalidad! ¡No crece de repente, en efecto, el árbol que retoña al pie de centenaria encina arrancada en un dia de furioso vendabal!

No se levantan templos destruidos, no se restauran ciudades arrasadas, no se renuevan generaciones esterminadas por el acero de implacable vencedor, no se reviven costumbres, hábitos, leyes, usos, en una hora. La obra de restauracion, mas que la de construccion, exige el esfuerzo de muchos héroes, la sangre de innumerables mártires, el sacrificio, el valor, la constancia, la fé, el ejercicio de grandes virtudes por parte de sus acometedores.

La familia es obra de un instante; se forma allí donde el amor crea lazos indisolubles, donde se producen afecciones sinceras, donde se cicatriza una herida, se endulza un dolor, se apaga un quejido ó se enjuga una lágrima. Los pueblos son empresa de muchos dias; nacen allí donde la necesidad liga las familias á la defensa comun, al apoyo recíproco. Las naciones son ya obra de siglos. La nacionalidad ha de pasar por grandes y extraordinarias pruebas, para no asemejarse á la montaña de arena, que en una mañana aparece sobre la dilatada llanura, arrastrada por el viento; vive en calma durante el sosiego del mediodia y á la noche se deshace cuando el mismo motor que la formó, sintiéndose atacado de horrible cólera, desgarrá su pecho en embravecido torbellino.

Las naciones se forman en la desgracia. Su carácter distintivo en el infortunio. Su solidez se asegura y acredita luchando con lo anormal. La fé las hace fuertes; la constancia en las empresas, invencibles; la virtud animosas en el peligro; el valor he-

róicas; la moderacion respetables; la templanza ilustradas; la obediencia á las leyes, les dá buenos gobernantes, monarcas justos, varones sábios, códigos perfectos; el desprendimiento un nombre venerado; la clemencia simpatias irresistibles; el trabajo prosperidad; la fidelidad alianzas poderosas; y el celo por guardar la honra incólume páginas en la historia de merecido galardón.

La ley se ha cumplido: la ley seguirá cumpliéndose. La familia que trajo los pueblos diversos desparramados sobre la península ibérica, dará vida á España, nacion. España que luchó con todas cuantas poderosas razas vinieron á visitarla, atraídas por el encanto magnético de su hermoso cielo, de su suelo fecundo y de sus aires puros; con las armas mientras tratan de subyugarla; imponiéndoles sus leyes cuando la brindaban amistad y paz; España que como ningun pueblo formuló enérgica protesta contra la señora del mundo, venciendo á sus mejores capitanes y á sus mas formidables ejércitos, camina á la nacionalidad; proseguirá á la nacionalidad. Por un momento se la creyó perdida. En sus ciudades ondea el estandarte muzlimico; sus templos se han convertido en mezquitas; las reliquias de sus mártires, que son los tesoros de los pueblos cristianos se hallan escondidos. España, sin embargo, camina á la fusion.

Estamos en el siglo undécimo.

(Continuad.)

J. RUIZ GIMENEZ.

EL CERTÁMEN PROVINCIAL DE 1878.

Empezamos hoy nuestra tarea gratamente impresionados. El camino para la realizacion del Certámen se va allanando cada dia: trabajos inmensos cuesta, pero mayor será la satisfaccion cuando llegue la hora del triunfo.

Se han recibido en la Sociedad Económica dos documentos que por su importancia reproducimos.

Dice el uno: «Ministerio de Fomento.—Gabinete particular.—Sr. D. Antonio de Ochoa.—El Diputado á Córtes por ese Distrito, D. Antonio Mariscal, me ha entregado el *nombramiento de socio correspondiente* de esa Real Sociedad, que V., tan dignamente dirige, el cual acepto gustoso, tanto porque con él recibo de ella una prueba de deferencia y distinguido aprecio, que agradezco, cuanto por la honra que me proporciona de pertenecer á una Corporacion ilustre que tiende á la prosperidad de ese país en particular y al mayor brillo y esplendor de España en general, al cual he dedicado y seguiré dedicándoles siempre mis mas preferentes atenciones. Ruego á V., Sr. Director, haga extensiva la lectura de la presente á todos los demás señores que forman esa Sociedad de su digno cargo.—Dios guarde á V. muchos años. Madrid 25 de Febrero de 1878.—C. *El Conde de Toreno.*»

La preinserta comunicacion honra á su autor y á la Sociedad Económica.

Dice el otro: «Los Diputados á Córtes por la provincia de Jaen, B. L. M. al Sr. Presidente de la Sociedad Económica de la misma y tienen la honra de manifestarle que habiendo acordado suplicar al Excmo. Sr. Ministro de Estado, se dignase conceder algunas recompensas á los expositores, que á juicio del Jurado lo merecieran, tenemos la satisfaccion de comunicarle, que nuestra solicitud ha sido benévolamente acogida; con lo que respondemos á la comunicacion individual que ha tenido V. la bondad de dirigirnos. Los Diputados que suscriben, aprovechan gustosos esta ocasion para reiterar al Sr. D. Antonio de Ochoa, las protestas de la distinguida consideracion que le profesan.

Palacio del Congreso 25 de Febrero de 1878.—El Conde de Agramonte.—Pablo Garcia de Zuñiga.—El Marqués de Villalobar.—El Marqués de Acapulco.—Antonio Mariscal.—Luis Abril y Leon.—A. Zambrana.—Genaro de Dios.—Vizconde de la V. de Miranda.»

Damos á los señores Diputados nuestra enhorabuena por la gestion emprendida con tantos resultados cerca del Excmo. Sr. Ministro de Estado y las mas espresivas gracias en nombre de los altos intereses que venimos sosteniendo en la prensa.

Los tres casinos de Jaen, el Primitivo, el Español y el de Recreo, se han adherido al pensamiento de la Sociedad Económica y por atenta comunicacion han anunciado su propósito de ofrecer algunos premios á los expositores que los merezcan.

El socio numerario, uno de los mas antiguos de la Corporacion, D. Andrés Esteban y Balen, residente en Navas de San Juan ha oficiado prometiendo su gestion en aquella localidad al objeto de allegar recursos y promover la concurrencia de expositores, suscribiéndose por su parte para sufragar los gastos en determinada cantidad.

El Ayuntamiento de Fuensanta de Martos, siguiendo la patriótica senda emprendida ya por otras municipalidades, ha acordado contribuir con la cantidad de 300 reales á los gastos del Certámen. Su digno alcalde presidente D. Manuel A. Espinosa, así lo comunica con fecha 20 de Febrero y LA SEMANA tiene un vivo placer en enviar sus plácemes á tan digna autoridad é ilustrado municipio.

El Ayuntamiento de Baeza ha correspondido tambien dignamente á la escitacion de la Sociedad Económica. No podia suponerse otra cosa de una municipalidad que tan bien representa los intereses de aquella Ciudad, hermana nuestra y por la que tantas simpatias sentimos. Segun comunicacion fecha 27 del pasado Febrero, suscrita por el Alcalde, Presidente D. Juan Bonilla, aquel Ayuntamiento pone la cantidad de 1000 reales á disposicion de la Sociedad Económica, á la vez que promete «cooperar, con eficacia y celo, á que la concurrencia de expositores de aquella localidad, sea tan nutrida cuanto la importancia y conveniencia del Certámen exige y merece el levantado propósito, que lo ha generado.»

Reciba nuestros plácemes mas entusiastas la dicha municipalidad.

En la escala de su posibilidad igualmente el Ayuntamiento de Peal de Becerro, se ha suscrito por la cantidad de 100 reales, segun comunicacion de su digno presidente D. Eugenio Monterreal. No es mas agradecida la ofrenda por su cuantia, que por su espontaneidad y el buen deseo y levantado patriotismo que representa. Elogios, pues, merece y muy sinceros el municipio de Peal de Becerro.

Firmada por D. Pedro Rodriguez, á nombre del Casino Primitivo de Alcalá la Real, se ha recibido espresiva comunicacion poniendo á disposicion de la Junta Directiva del Certámen la cantidad de 320 reales, que aquella Sociedad dedica á los gastos del mismo. El Casino Primitivo de Alcalá la Real da una prueba de su patriotismo, de su amor por la provincia, de su interes por todo lo grande, lo noble; lo conveniente y lo útil. No han de ser únicamente los casinos Sociedades de puro recreo, tienen la alta mision tambien de contribuir al bien del país.

La Excmo. Diputacion provincial, en sus sesiones de último del pasado y primero del presente, se ha ocupado de la convocatoria del Certámen y acordado por unanimidad ayudar á la Sociedad Económica con toda eficacia y desinterés, prometiendo que en la próxima reunion de Abril en la que han de discutirse los presupuestos, se otorgará una subvencion para atender á los gastos del Certámen. No podia esperarse otra cosa de la primera Corporacion de la provincia, interesada como la que más en el fomento de la agricultura, desarrollo del comercio y prosperidad de la industria. Además, en general los Sres. Diputados han hecho presente á individuos de la Junta Directiva del Certámen, los nobles y patrióticos propósitos que les animan en favor del proyecto.

La suscripcion abierta entre los socios de la Económica para atender á los gastos del Certámen ascendia el último dia del pasado mes á la cantidad de 7.439 reales. Falta aun por suscribirse gran número de señores socios.

Para concluir. En la Junta de 28 de Febrero celebrada por la

Sociedad Económica fueron votados socios los Sres. D. Rafael Molina y D. Juan Montilla y Adan; y se nombró á Don Diego Medel y Rivas, para ocupar la vacante de la Secretaria de la cuarta Seccion, debiendo por lo tanto formar parte de la Junta directiva del Certámen.

LA REDACCION.

MESA REVUELTA.

Pasó el Carnaval, con toda su estravagante alegría, con sus bromas, con sus máscaras, con su algazara estraña y su descompuesto atavio.

El primer día el agua tan deseada para los campos la emprendió con moros y cristianos; el segundo lució el sol algunas horas; y el tercero, el cielo presentóse con sus mejores y azuladas galas.

Hasta el año próximo.

Ahora á hacer penitencia, que si todos somos cristianos, tambien puede tachárenos de pecadores rancios.

La semana empezó admirablemente: comenzó con noticias que, referentes á la pacificación de Cuba, han sido de contento y alegría para todos los españoles. El heroísmo de nuestros bravos soldados ha retenido para el poder de España la rica joya que en América da patente prueba del genio emprendedor de nuestros antepasados.

¡Llor á los invidiosos jefes y soldados que han sabido conseguir la ansiada paz para aquel lejano territorio!

El distinguido escritor D. Manuel Ossorio y Bernard nos ha hecho la distinción de remitirnos *La República de las Letras, Moral Infantil, Romancero de Nuestra Señora de Atocha y Bocetos y Borriones políticos y literarios*, obras que han merecido los elogios unánimes de la prensa española y de los mas reputados criticos. El Sr. Bernard, ha tenido además la galantería de autorizarnos para reproducir los capítulos que gustemos de dichas obras.

Enviamos al Sr. Bernard la protesta de nuestra gratitud y reconocimiento.

Muy en breve tendrá lugar la *Velada literaria*, que se aplazó primero por consecuencia de las representaciones teatrales y despues por la enfermedad de nuestra distinguida amiga y fecunda escritora doña Josefa Sevillano de Toral, á quien correspondia la invitación para la misma.

La Sra. Sevillano de Toral, se encuentra mas aliviada de su enfermedad que lamentamos profundamente.

Obra ya en nuestro poder dos nuevos artículos de nuestro querido amigo y paisano D. Manuel Sidrach de Cardona, tan notables como los que llevamos publicados.

Igualmente hemos recibido el cuarto artículo de la serie que escribe el Sr. D. Rosendo de los Rios. Por cierto, que este apreciable amigo está demostrando que si con sal ática y que enviáramos, escribe en cierto género, cuando dedica su ingenio á trabajos serios prueba una erudición, altura de conceptos y profundidad de ideas, dignas de plácemes y encomio.

En breve asimismo publicaremos los últimos artículos de la notable serie de *Estudios Históricos* debidos á nuestro inteligente compañero Sr. Alcalá y Menezo; y un trabajito de algun mérito del joven D. Toribio de Miguel Bonilla, que trabajando mucho alcanzará brillantes resultados.

El Sr. D. Jesús María Niño, antiguo amigo nuestro, proyecta la publicación de un periódico en Linares.

Cuente con nuestra cooperacion y nuestros aplausos.

Son falsas las noticias que han circulado acerca del mal estado de salud pública en la capital de Granada. El número de defunciones no excede en nada al que arroja de continuo la estadística de mucho tiempo á esta parte.

Así lo asegura el gobernador de aquella provincia en un parte recibido en los centros oficiales.

La Academia de Medicina, Cirugía y Farmacia ha establecido sesiones literarias los dias 15 y 30 de cada mes.

Son muchos los médicos titulares de los pueblos que solicitan la distinción de ser nombrados socios correspondientes.

Damos las gracias á la Junta del «Círculo de Recreo» por la galantería que usa siempre con la prensa, remitiéndola billetes para sus animados bailes de confianza.

Esta conducta, estraña en Jaen, merece toda gratitud.

Se ajita la idea entre los señores abogados de Jaen, de formar un núcleo al plausible objeto de promover debates científicos de seguro provecho y adelanto para dicha clase en general.

Lo celebramos y prometemos nuestro concurso á esa importante obra que ya han llevado á cabo y con éxito, los dignos profesores de Medicina, Cirugía y Farmacia.

Por encargo del ilustrado Claustro de Catedráticos del Instituto y con destino á la exposicion de Paris, el Sr. D. Genaro Gimenez ha sacado varias pruebas fotográficas del bello paraninfo y fachada de dicho establecimiento de enseñanza.

Las pruebas son de mérito y merece elogios el Claustro por un acuerdo que favorece á Jaen que debe figurar como le corresponde en aquel Certámen universal.

Concluyó sus tareas la compañía de Zarzuela

La deseamos feliz viaje.

La corrida de toros ha producido la cantidad de doscientos catorce reales despues de satisfechos todos los gastos.

Con alguna mas concurrencia pudo conseguirse lo que era la aspiración de cuantos han contribuido en su concurso al mejor éxito.

De todos modos reciba nuestros plácemes el Sr. D. Miguel Angel de Miguel, que en su bueno y patriótico deseo, inició la empresa.

Administracion de LA SEMANA.

LISTA DE SUSCRITORES.

Número del recibo.		Rva.
	Suma anterior	8.022
HUELMA.		
278	D. Máximo López	14
230	» Juan de Dios Marin	14
279	» José Diaz	14
469	» Francisco del Moral	14
JAEN.		
894	D. Juan José Fernandez («»)	14
801	» Antonio José Soto («»)	14
830	» Rafael Godoy («»)	14
844	» Juan Carrillo de Albornoz («»)	14
GRANADA.		
1149	D. Miguel Enrique Martínez Ibañez	28
	Total	8162

Los nombres que aparecen con esta señal («») figuran por segunda vez en esta lista á virtud de haber reanudado su abono.
Jaen 7 de Marzo de 1878—El Administrador, Gregorio Bedmar.

IMP. DE LOS SRES. RUBIO Y ALCÁZAR.